



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

3007 *Notificación por edictos a personas interesadas en el expediente de aprobación inicial del Catálogo de protección del patrimonio municipal de Algaida*

De acuerdo con lo que dispone el artículo 59 de la Ley 30/1992 , de 26 de noviembre (modificada por la Ley 4/1999 , de 13 de Febrero) , por la que se aprueba el régimen jurídico de las administraciones públicas y de procedimiento administrativo común .

PUBLICAMOS que, intentada en dos ocasiones la notificación al interesado o a su representante que abajo se relaciona, no ha sido posible practicar la notificación por causas no imputables a esta Administración .

En consecuencia, mediante el presente anuncio se cita al interesado que abajo se relaciona, para que comparezca a fin de notificarle las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento de aprobación inicial del Catálogo de Protección del patrimonio municipal de Algaida , aprobado por Decreto de Alcaldía núm . 287, de 31 de julio de 2013 .

Lugar y plazo de comparecencia : Podrá comparecer dentro de los quince días siguientes al de esta publicación en el Ayuntamiento de Algaida , c / Rey 6, 07210 , Algaida . Transcurrido el plazo señalado sin que haya comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de su vencimiento .

Actuaciones que se notifican: Aprobación inicial del Catálogo de Protección del patrimonio municipal de Algaida, aprobado por Decreto de Alcaldía núm . 287, de 31 de julio de 2013 .

RELACIÓN DE PERSONAS INTERESADAS

(Herederos) Antonio Amengual Pozo DNI 41.342.876 -P

Algaida, 21 de febrero de 2014

El Alcalde

Francesc Miralles Mascaró

